



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, veinticuatro (24) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 020 2020 00119 00
Proceso	Verbal
Demandante	Olivia de Fátima Arboleda Roldán y otros
Demandado	Coopetransa y otro
Decisión	Pone en conocimiento

En el memorial que antecede, el apoderado de la sociedad demandada, allega constancia de la comunicación dirigida al señor Ismael Duarte Beltrán informándole su designación como curador Ad-litem.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

Firmado Por:

OMAR VASQUEZ CUARTAS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 020 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **eb6cae5888a7bc05fcdad0094e365e68b4507401bfe52ebef05be3baf9552a4a**
Documento generado en 24/06/2021 10:36:58 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>